

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 074

Fecha: 30/08/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2020 00269	Ordinario	NEIDER DE JESUS GARZON MARIN	NAVIA DE PORTELA CLEMENCIA	Auto niega trámite Niega Emplazamiento FISICO - jrsb	27/08/2021	1
19001 41 89 003 2021 00074	Ejecutivo Singular	DANNA YOLIMA SANTIAGO AGREDO	PAOLA MEDINA CONSTAIN	Auto decreta medida cautelar ONE-DRIVE - Oficio elaborado - jrsb	27/08/2021	2
19001 41 89 003 2021 00176	Abreviado	LEIDER ALFREDO DORADO	VICTOR HUGO PAMPLONA	Auto niega recurso Se niega recurso - ONE DRIVE - IRLA	27/08/2021	1
19001 41 89 003 2021 00198	Ejecutivo Singular	ANA ROSA - ROSERO BURBANO	JOSE ERNESTO GARCIA	Auto decide recurso mantiene providencia.-archivo	27/08/2021	1
19001 41 89 003 2021 00268	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION	OMAR YAMID MUNOZ	Subsanar la demanda Se subsana la demanda y se libra mandamiento ejecutivo - ONE DRIVE - IRLA	27/08/2021	2
19001 41 89 003 2021 00268	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION	OMAR YAMID MUNOZ	Auto decreta medida cautelar Se decreta medida cautelar - ONE DRIVE - IRLA	27/08/2021	2
19001 41 89 003 2021 00295	Ordinario	ISAIAS CAJIAO MUNOZ	CLARA PATRICIA GURRUTE IBARRA	Auto decreta medida cautelar Se decreta la medida cautelar del bien inmueble - ONE DRIVE - IRLA	27/08/2021	1
19001 41 89 003 2021 00469	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO CHAUX VELASCO	FRANCISCO FELIPE - GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ONE-DRIVE - jrsb	27/08/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ALICIA PALECHOR OBANDO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 074

Fecha: 30/08/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 005 2015 00554	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A -TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	ANGEL GUILLERMO IDROBO DAZA	Auto Señala Fecha de Remate Fecha remate FISICO - SLMG	27/08/2021	1
19001 40 03 005 2017 00025	Ejecutivo Singular	SANDRA YOANI DE LA CRUZ	MAGDA LORENA LARGO MERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia para resolver incidente 02-12-2021 H. 2PM SLMG	27/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ALICIA PALECHOR OBANDO
SECRETARIO